

	POLÍTICA	CÓDIGO:	RES-POL-03
	POLÍTICA ANTI CORRUPCIÓN	REVISIÓN:	02
		FECHA:	02.01.2026

POLÍTICA ANTI CORRUPCIÓN DE RESPIRA S.A.C.

RESPIRA SAC tiene un compromiso de tolerancia cero frente a la corrupción en cualquiera de sus formas. Actuamos con integridad y transparencia en todos los países y mercados donde operamos, cumpliendo estrictamente las leyes anticorrupción aplicables.

ALCANCE

Esta política se aplica a todos los directores, ejecutivos, empleados, contratistas, proveedores y socios comerciales de RESPIRA SAC.

COMPROMISOS

1. **Prohibición de sobornos:** Prohibimos ofrecer, prometer, dar o autorizar la entrega de cualquier cosa de valor a funcionarios públicos o privados para obtener una ventaja indebida.
2. **Pagos de facilitación:** No realizamos pagos de facilitación, independientemente de su valor o de las prácticas locales.
3. **Regalos y hospitalidad:** Sólo ofrecemos o aceptamos regalos y hospitalidad que sean razonables, proporcionales y de buena fe, nunca para influir indebidamente en decisiones comerciales.
4. **Conflictos de interés:** Exigimos la declaración de cualquier conflicto de interés real o potencial, y su adecuada gestión.
5. **Donaciones y patrocinios:** Realizamos donaciones y patrocinios con total transparencia, nunca para obtener ventajas comerciales indebidas o influir en decisiones.
6. **Registros financieros:** Mantenemos registros contables precisos y transparentes que reflejan fielmente todas las transacciones.
7. **Diligencia debida:** Realizamos procesos de diligencia debida apropiados antes de contratar a terceros que puedan representar a nuestra empresa.

CUMPLIMIENTO

1. **Capacitación:** Proporcionamos capacitación regular sobre esta política a todos nuestros colaboradores.
2. **Canal de denuncias:** Mantenemos un canal confidencial para reportar sospechas de violaciones, protegiendo a los denunciantes contra represalias.
3. **Sanciones:** Las violaciones de esta política pueden resultar en medidas disciplinarias, incluyendo el despido o la terminación de relaciones comerciales.
4. **Mejora continua:** Revisamos y actualizamos periódicamente esta política y nuestros controles anticorrupción.



LUIS ALBERTO LOAYZA VICTORIA

Gerente General

RESPIRA SAC

Lima, 02 de enero de 2026